

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 05 de junio de 2015

NOTIFICACION N° 574

Señor(a):
FERNANDO RODRIGUEZ CASAS
CARRERA 7A NO 12B-52 OFC 809
Tel.5998707-
BOGOTA
Email:abg.fernandorodriguez@gmail.com

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:DIONISIO VARGAS PUERTO
DEMANDADO:CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA
NACIONAL CASUR-
RADICACIÓN:15001-33-33-005-2014-00026-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 03/06/2015 se emitio Sentencia Primera instancia en el asunto de la referencia.

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le NOTIFICA LA SENTENCIA de fecha 3 de JUNIO de 2015 de conformidad con el articulo 203 DEL CPACA proferido en el medio de control DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO radicada con el número 150013333005-201400026-00 instaurada por DIOICIO VARGAS PUERTO contra LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL SE ANEXA SENTENCIA EN ARCHIVO PDF

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300520140002600S2014-002620156514833 Clave de Integridad:
10CAEF18B672606EE40204CAB978FB16C8D6F1F032C0389A6B607E5C214CF67C
LTELLEZG 14:09 - con-5195

23299

Retransmitido: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD
2014-00026-00

Microsoft Outlook

vie 05/06/2015 13:58

Bandeja de entrada

Para:abg.fernandorodriguez@gmail.com <abg.fernandorodriguez@gmail.com>;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

abg.fernandorodriguez@gmail.com

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00026-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 05 de junio de 2015

NOTIFICACION N° 575

Señor(a):

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR-

CARRERA 7 NO.12B-58

Tel.SIN TELEFON-

BOGOTA

Email:judiciales@casur.gov.co; darwincarrillo.asuntoscasur@gmail.com

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:DIONISIO VARGAS PUERTO
DEMANDADO:CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA
NACIONAL CASUR-
RADICACIÓN:15001-33-33-005-2014-00026-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 03/06/2015 se emitio Sentencia Primera instancia en el asunto de la referencia.

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le NOTIFICA LA SENTENCIA de fecha 3 de JUNIO de 2015 de conformidad con el articulo 203 DEL CPACA proferido en el medio de control DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO radicada con el número 150013333005-201400026-00 instaurada por DIOICIO VARGAS PUERTO contra LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL SE ANEXA SENTENCIA EN ARCHIVO PDF

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300520140002600S2014-002620156514833 Clave de Integridad:
10CAEF18B672606EE40204CAB978FB16C8D6F1F032C0389A6B607E5C214CF67C
LTELLEZG 14:09 - con-5195

23299

Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD
2014-00026-00

postmaster@casur.gov.co

vie 05/06/2015 13:59

Bandeja de entrada

Your message has been delivered to the following recipients:

judiciales@casur.gov.co

darwincarrillo.asuntoscasur@gmail.com

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00026-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 05 de junio de 2015

NOTIFICACION N° 576

Señor(a):

RAUL HERIBERTO BLANCO HERNANDEZ
CALLE 21 NO.10-76
Tel. -
TUNJA
Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:DIONISIO VARGAS PUERTO
DEMANDADO:CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA
NACIONAL CASUR-
RADICACIÓN:15001-33-33-005-2014-00026-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 03/06/2015 se emitio Sentencia Primera instancia en el asunto de la referencia.

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le NOTIFICA LA SENTENCIA de fecha 3 de JUNIO de 2015 de conformidad con el articulo 203 DEL CPACA proferido en el medio de control DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO radicada con el número 150013333005-201400026-00 instaurada por DIOICIO VARGAS PUERTO contra LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL SE ANEXA SENTENCIA EN ARCHIVO PDF

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300520140002600S2014-002620156514833 Clave de Integridad:
10CAEF18B672606EE40204CAB978FB16C8D6F1F032C0389A6B607E5C214CF67C
LTELLEZG 14:10 - con-5195

23299

Retransmitido: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD
2014-00026-00

Microsoft Outlook

vie 05/06/2015 13:59

Bandeja de entrada

Para:procjudadm67@procuraduria.gov.co <procjudadm67@procuraduria.gov.co>;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

procjudadm67@procuraduria.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00026-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.